



BICENTENARIO  
de la Independencia de Colombia  
1810-2010



## CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de Autoevaluación y Evaluación Independiente, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, vigencia 2010.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-08 de 2010 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO  
Representante Legal : OSCAR GIOVANNI LEÓN SUÁREZ  
Jefe de Control Interno: SAÚL PEÑA HERNANDEZ  
Radicado Informe Ejecutivo No: 1081  
Fecha de Reporte: 2/23/2011 12:33:23 PM

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR ARANGO VIANA  
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,  
Internet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co),  
Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co), Bogotá D.C, Colombia



## AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

### INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2010

**Radicado No:** 1081

#### **Subsistema de Control Estratégico**

##### **Avances**

Este Subsistema se ubica en un nivel satisfactorio de avance, significando esto el grado de conocimiento de los funcionarios de la proyección institucional, de su compromiso en cuanto al plan de acción, de su misión y visión, debido a que evidencia como fortaleza los espacios que la alta dirección ha propiciado para que los funcionarios se sientan identificados con la entidad, se valoren sus esfuerzos y sientan y crean que contribuyen con sus opiniones e ideas a construir los resultados que se alcanzaron en esta primera etapa de gestión de la ANE, con la cual se puede concluir que se ha fomentado de manera importante la cultura del dialogo.

##### **Dificultades**

El componente Administración de Riesgos se ubica en un nivel medio, como consecuencia del momento histórico de la Agencia en el 2010, ya que se debe tener en cuenta que en toda entidad de reciente creación se deben surtir una serie de pasos iniciales que le sirvan para afianzarse en su Misión y Visión Institucional, aclarar sus funciones, establecer la cadena de valor y posteriormente los procesos y procedimientos, para llegar a determinar, a partir de lo anterior, una valoración del riesgo, el diseño e implementación de un plan de manera de riesgos y por ultimo realizar la evaluación y seguimiento del mismo, fortalecer el componente de Administración de Riesgos es un aspecto de vital importancia dentro del proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno de la Entidad.

#### **Subsistema de Control de Gestión**

##### **Avances**

El interés permanente de la Dirección General por difundir las acciones de la entidad, emanado del principio de transparencia que se observa, es una fortaleza importante. La comunicación pública irrestricta de los elementos relevantes de la entidad genera confianza en la comunidad y una opinión positiva. La entidad tuvo un avance significativo en el desarrollo de sus procesos y procedimientos, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.

##### **Dificultades**

En la entidad se están definiendo indicadores para determinar la mejora a los procesos.

#### **Subsistema de Control de Evaluación**

##### **Avances**

Se elaboró y aprobó por la Alta Dirección el Manual de Procesos y Procedimientos de Control Interno, el cual incluye los procedimientos de Auditoría Interna. El nivel del Subsistema es adecuado, se generó un ambiente positivo frente a los resultados

provenientes de las auditorías internas.

Se identificaron e implementaron acciones de mejora a los procedimientos internos, derivados de la autoevaluación en aplicación del Sistema de Gestión de Calidad, se estableció el procedimiento de mejora continua, se está implementando y gestionando los planes de mejora para la entidad.

#### **Dificultades**

La Agencia Nacional del Espectro por ser una entidad que lleva menos de un año de estar creada, no tiene datos históricos que le permitan hacer comparativos y determinar avances para la implementación de los planes de mejora, lo cual se puede hacer en la medida que se realicen mediciones y evaluaciones.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

En términos generales, el Sistema de Control Interno de la entidad funciona adecuadamente, se resalta su avance satisfactorio en cada uno de los Subsistemas, Componentes y Elementos, en especial en el Subsistema de Control de Gestión donde se desarrollaron los procesos y procedimientos y el Sistema de Gestión de Calidad.

La implementación del Modelo Estándar de Control Interno durante la vigencia 2010 contribuyó significativamente a avanzar en la planeación, ejecución y control de la entidad, así como el afianzamiento de una Cultura de Autocontrol.

#### **Recomendaciones**

Con el fin de fortalecer la implementación del Sistema de Control Interno y continuar mejorando los resultados presentados por la ANE, se han fijado como metas, entre otras las siguientes:

**FORTALACER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:** Asesorar y apoyar en materia de control interno, consolidar la cultura de control.

**DETERMINAR EL ESTADO DE LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:** Con el Plan de Acción de Control Interno 2011, se deben desarrollar los informes de evaluación, informes de seguimiento y documentos de análisis.

<b>Diligenciado por:</b>	<b>SAÚL PEÑA HERNANDEZ</b>	<b>Fecha:</b>	<b>2/22/2011 10:06:56 AM</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>OSCAR GIOVANNI LEÓN SUÁREZ</b>	<b>Fecha:</b>	<b>2/22/2011 12:03:24 PM</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>OSCAR GIOVANNI LEÓN SUÁREZ</b>	<b>Fecha:</b>	<b>2/23/2011 12:33:23 PM</b>